

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 61342025

Fecha de informe: 28 de octubre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Clasificación Perspectiva	
	EAAA	Estable

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Mario Hernández
Associate Director – Credit Analyst
Mario.Hernandez@moodys.com

Rolando Martínez
Director – Credit Analyst
Rolando.MartinezEstevez@moodys.com

René Medrano
Rating Manager
René.Medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Banco de América Central, S.A.

RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirma la clasificación de EAAA como Entidad a Banco de América Central, S.A. (en adelante, BAC El Salvador, el Banco o la Entidad). Además, afirma las clasificaciones de AAA para los programas de emisión de valores de largo plazo CIMATIC 12 y CIMATIC 13, con y sin garantía, respectivamente. La perspectiva es Estable.

La clasificación de BAC El Salvador toma en consideración su pertenencia a BAC International Bank Inc. y el potencial soporte que podría recibir, dada la importancia estratégica que significa la plaza salvadoreña dentro de la estructura de su accionista. Además, de la fuerte integración regional y los beneficios que percibe de las sinergias operativas, estratégicas, de gobernanza y de gestión de riesgos que sostiene con el grupo financiero.

Se pondera su modelo consolidado de banca universal, en el que se distingue por la diversificación de productos y servicios en segmentos relevantes, además de una alta competitividad en negocios de adquierecia, emisión de tarjetas de crédito y medios de pago. Lo anterior, se traduce en una base amplia y estable de clientes, generación de ingresos operativos y una posición relevante en el sistema financiero local.

BAC El Salvador refleja una buena calidad en el portafolio crediticio, con niveles de vencimientos estables (1.3%) y por debajo del promedio del mercado (1.5%), además de adecuadas coberturas sobre eventuales deterioros crediticios (115.1%) a junio de 2025. De acuerdo con el escenario base de Moody's Local El Salvador, la calidad de cartera del banco debería mantenerse según su historial en el horizonte de la clasificación.

Por su parte, el coeficiente de adecuación de capital se muestra razonable (12.6%), superior al límite mínimo normativo y dentro del apetito interno, pero compara por debajo de la media del sistema (14.2%). Cabe destacar, que la estructura patrimonial de BAC El Salvador se beneficia del potencial soporte extraordinario que podría recibir de su accionista último, por lo cual no se perciben riesgos de deterioro.

Desde la perspectiva rentable, la clasificación retoma la estabilidad del Banco en la generación ingresos y los moderados niveles de rentabilidad otorgados por el modelo de negocio y su sólida franquicia local. A junio de 2025, el indicador de rendimiento sobre el patrimonio (ROE) fue del 9.0%, inferior al promedio de los últimos 3 años (11.8%) y del segmento de bancos comerciales (13.1%). En opinión de la agencia, se espera que la rentabilidad continúe en línea con los niveles actuales, bajo proyecciones de resultados crecientes.

BAC El Salvador se beneficia de una estructura pasiva estable, soportada por una fuerte base de depósitos del público, alineado a su posición de mercado y naturaleza de banca universal, complementada con fuentes de financiamiento mayorista y emisiones en el mercado local, lo cual le sugiere buena flexibilidad financiera. Además, los niveles de liquidez permanecen buenos, con activos

líquidos que proporcionan una cobertura del 48% sobre sus depósitos a la vista, lo cual le otorga la capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo.

Las clasificaciones de los programas de certificados de inversión (CIMATIC12 y CIMATIC13) tanto garantizadas como no garantizadas se han asignado al mismo nivel de las clasificaciones del banco debido a que la agencia considera que la probabilidad de incumplimiento es similar.

Fortalezas crediticias

- Estabilidad en la calidad del portafolio crediticio, fundamentada por adecuados niveles de estimaciones por deterioro y vencimientos por debajo de promedio del mercado.
- Adecuadas posiciones de liquidez que proveen una suficiente cobertura para la atención de obligaciones de mayor exigibilidad financiera, acompañada por una estructura de fondeo estable, compuesta por una base sólida de depósitos del público.
- La Pertenencia a BAC International Bank Inc. le otorga un fuerte potencial de soporte estratégico en caso de ser requerido.

Debilidades crediticias

- Moderadas concentraciones tanto del portafolio crediticio según deudor como de la de las captaciones del público por depositante.
- Niveles de adecuación de capital que comparan por debajo de la media del sistema, aunque se mantienen dentro de los parámetros regulatorios, y guardan consistencia con el apetito de riesgo interno.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que la clasificación vigente se encuentra en el nivel más alto de la escala nacional, no se consideran factores que puedan mejorar la misma.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Una baja en las clasificaciones podrían derivarse de un cambio en la opinión de la agencia respecto a la capacidad y/o disposición del accionista último para proporcionar soporte.
- Deterioro sostenido en el perfil intrínseco del banco, evidenciado por una menor calidad de los activos que afecte negativamente los niveles de rentabilidad y capitalización.

Principales aspectos crediticios

Perfil de la Entidad

El Banco de América Central S.A. corresponde a un intermediario financiero, con un perfil de negocios de banca universal, estratégicamente enfocada en los sectores empresariales, consumo y vivienda. Complementariamente, dispone de diversas alternativas para la captación de recursos del público de corto y largo plazo; asimismo, ofrece productos y servicios secundarios. Sus operaciones se encuentran sujetas a la regulación del Banco Central de Reserva y a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero.

A junio de 2025, BAC El Salvador mantiene una posición destacada dentro del sistema bancario comercial local, al ubicarse como la tercera entidad más representativa según nivel de activos (15%), cartera de créditos (16%) y volumen de depósitos (15%). Se destaca que BAC El Salvador mantiene una participación relevante en el negocio de adquisición, emisión de tarjetas de crédito y medios de pago, lo cual permite sinergias significativas entre las líneas de detalle y corporativas.

El Banco es subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central (en adelante, IFBAC), quien mantiene el 99.99% del accionariado. En simultáneo, IFBAC pertenece a BAC International Bank Inc., domiciliado en Panamá. BAC

International Bank Inc. corresponde a un influyente intermediario financiero, de notable liderazgo y relevancia sistémica en Centroamérica, entidad que consolida las subsidiarias del grupo financiero, BAC Credomatic.

BAC El Salvador presenta una estructura de gobernanza alineada con la regulación local, respaldada por el Código de Gobierno Corporativo interno, mismo que establece normas, lineamientos, políticas y procedimientos de conformidad con las mejores prácticas internacionales. La administración de la Entidad recae en la Junta Directiva, compuesta por 5 directores propietarios y sus respectivos suplentes, así como miembros externos. En opinión de Moody's Local El Salvador, BAC El Salvador posee una buena estructura de Gobierno Corporativo, bajo una línea estratégica formalmente definida, un equipo gerencial de larga trayectoria y experiencia, que se acompaña de una prudente gestión de riesgos. Además, se sustenta en las buenas prácticas de gobernanza provenientes de su pertenencia al grupo financiero regional BAC Credomatic, lo que permite un alineamiento de la plaza local con los mandatos corporativos.

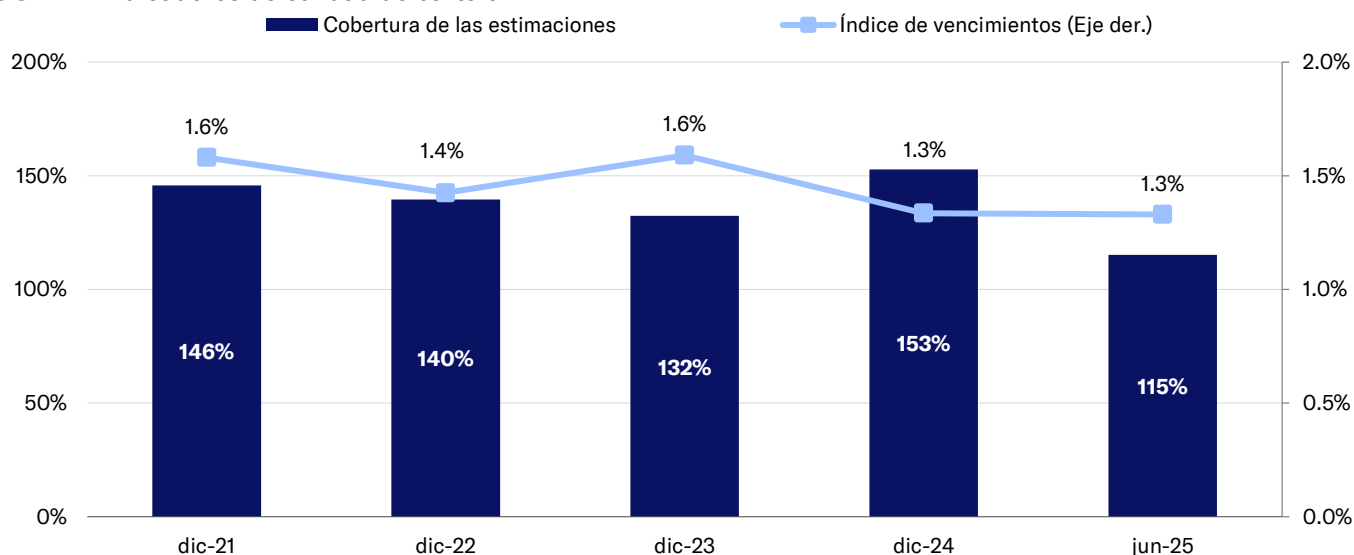
Buena calidad del portafolio crediticio en relación con el mercado.

BAC El Salvador exhibe una buena calidad de activos en relación a sus pares dentro del sistema bancario salvadoreño, respaldada por indicadores de cartera y provisiones estables, que evidencian una oportuna gestión del riesgo crediticio y una elevada capacidad de cobertura ante eventuales pérdidas crediticias. A junio de 2025, el Banco registra una cartera de créditos neta de USD2,846.7 millones, saldo que aumenta en 11.9% respecto al año anterior, consecuente con el dinamismo presentado principalmente en el sector empresas y tarjetas de crédito. Al cierre del presente año 2025, la Entidad prevé un incremento anual del 9.3% en la cartera de créditos, consistente con el comportamiento exhibido en periodos anteriores.

En torno a la calidad crediticia, de forma histórica, el Banco ha mantenido una proporción predominante de su portafolio de créditos en la clasificación de vigente. De forma específica, a junio de 2025, el coeficiente de morosidad registra un índice de 1.3%, con niveles controlados en el transcurso del último año y por debajo de lo registrado por la banca comercial local (1.5%). Por su parte, la cobertura de las estimaciones para el conjunto de créditos vencidos se ubica en 115.1%, inferior al 155.6% observado en junio de 2024, derivado del incremento en un 27.6% de los vencimientos.

De igual manera, exhibe una moderada concentración por deudor, donde los principales 20 prestatarios agruparon el 11.8% de la cartera bruta de préstamos y 0.9 veces el patrimonio. El banco también destaca por sus niveles bajos de reestructuras y castigos, que responden al 0.6% y 1.2% de la cartera total, respectivamente. Moody's Local El Salvador prevé métricas de calidad de cartera estables, bajo una favorable gestión en términos de control de préstamos con atrasos y suficientes coberturas para la atención de eventuales deterioros crediticios.

FIGURA 1 Indicadores de calidad de cartera



Fuente: BAC El Salvador / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Métricas de capital razonable, con fuerte potencial de soporte del Grupo.

Históricamente, la capitalización de BAC El Salvador es adecuada a gestión de los riesgos inherentes al balance, el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y el sostenimiento del crecimiento proyectado de su cartera de créditos. Al término del período bajo evaluación, el patrimonio de BAC El Salvador mostró un incremento anual del 9.5%, variación respaldada primordialmente en el aumento de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. A través de los últimos períodos, el capital social pagado se mantiene constante al consolidar el 42% del patrimonio y se posiciona como el principal medio para el respaldo de los crecimientos de la cartera crediticia y para la absorción de pérdidas no esperadas.

A junio de 2025, el Banco presentó un coeficiente patrimonial de 12.6%, ligeramente inferior a lo registrado un año atrás (12.9%), guardando correspondencia con el límite mínimo normativo (12%) y con los límites establecidos internamente, pero aún conserva una posición por debajo del promedio sectorial (14.2%). A pesar de esta moderación en los indicadores de solvencia, la estructura patrimonial de BAC El Salvador, en opinión de la Agencia, se beneficia del potencial soporte ordinario que podría recibir de su accionista último.

Desempeño caracterizado por una rentabilidad moderada.

El modelo de negocio de la institución y su franquicia local han permitido una generación de ingresos estables, con moderadas presiones en el gasto operativo. A junio de 2025, BAC El Salvador registró utilidades acumulada por USD23.0 millones, cifra que se contrae un 4.5% respecto a junio del año anterior, atribuible primordialmente al alza en los gastos administrativos (+63.2%). Las proyecciones para el 2025 anticipan un aumento anual del 23.5% en las utilidades, fundamentado en el comportamiento esperado en los ingresos por intereses.

Por su parte, el margen de intermediación financiera se posiciona en 6.7%, a junio de 2025, coeficiente que aumenta durante el periodo en evaluación (junio 2024: 6.0%). En cuanto al rendimiento sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 9.0%, el cual mostró una contracción interanual de 3.9 p.p. Bajo el escenario base de la calificadora, la rentabilidad del banco debería mantenerse estable, conforme a las proyecciones de crecimiento de los ingresos y a la gestión del margen que logre realizar la institución en el corto plazo.

Apropiada estructura líquida acompañada de una sólida base de depositantes.

BAC El Salvador ha gestionado su liquidez de forma prudente, en cumplimiento de los parámetros internos y regulatorios, además de sostener una franquicia que le permite mantener una sólida base creciente de depositantes. A junio de 2025, los activos líquidos constituyen el 24.2% de los activos totales. El catalizador central de la liquidez institucional recae en las disponibilidades, rubro que constituye el 62.4% de la liquidez, por su parte, desde la perspectiva de inversiones, estas se constituyen mayoritariamente a partir de títulos con exposición al soberano local (67.3% de las inversiones), sin embargo, la agencia no estima que esta exposición erosione la calidad de los activos del banco.

En torno a las métricas financieras de liquidez, al primer semestre de 2025, los activos líquidos cubren en un 48% las obligaciones depositarias de corto plazo, razón que aumenta estable respecto al año anterior. La estrategia de fondeo de BAC El Salvador se centra primordialmente en la captación de recursos del público, partida que constituye el 86% del pasivo total, lo cual fortalece a su perfil de fondeo en comparación con sus pares. La composición de los depósitos sugieren una moderada exigibilidad de los pasivos depositarios al descansar principalmente sobre las cuentas a la vista en un 65% sobre el total, y el restante 35% se categoriza como depósitos a plazo, acompañados con un favorable índice de renovación del 99.6% a junio de 2025. En términos de concentración según inversionista, la estructura se muestra moderada, donde los 20 mayores depositantes constituyen el 10.8% de las obligaciones depositarias y el 10.1% de los pasivos totales.

El financiamiento se complementa eficazmente con diversas fuentes alternas de fondeo institucional y acceso al mercado de capitales, lo que confiere a la entidad flexibilidad financiera. Además, los niveles de liquidez, la estabilidad en los depósitos junto con el potencial soporte de la casa matriz en cuanto a acceso a fondos, mitigan potenciales riesgos de descalce observados en las bandas individuales menores a un año.

TABLA 1 Indicadores de BAC El Salvador

Indicadores	Jun-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Provisiones para pérdidas crediticias	115.1%	152.8%	132.4%	139.5%
Razón de morosidad	1.3%	1.3%	1.6%	1.4%
Coeficiente patrimonial	12.6%	12.6%	12.9%	13.0%
Razón de solvencia	10.0%	9.8%	10.3%	10.4%
Rendimiento sobre el patrimonio	9.0%	9.7%	12.3%	13.3%
Margen financiero	6.7%	6.8%	6.7%	6.5%
Cobertura de Liquidez	48.0%	50.1%	49.9%	46.1%

Fuente: BAC El Salvador / Elaboración: Moody's Local El Salvador

Clasificación de Deuda

Análisis de la estructura, características y condiciones de la emisión

Las clasificaciones de las emisiones CIMATIC12 y CIMATIC13 con garantía patrimonial se asignan al mismo nivel que las clasificaciones del Banco, debido a que su probabilidad de incumplimiento es la misma que la de la entidad. Dada la clasificación alta del emisor, no hay beneficio adicional de clasificación para los tramos con garantía adicional compuesta por cartera de préstamos hipotecarios categoría “A” con cobertura de al menos el 125% del monto vigente de la emisión.

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos o series
CIMATIC12	Certificados de Inversión	Dólares estadounidenses	USD200.0 millones	USD66.9 millones	De 2 hasta 10 años	Con o sin garantía	7, 8, 10-14
CIMATIC13	Certificados de Inversión	Dólares estadounidenses	USD300.0 millones	USD90.0 millones	De 1 hasta 30 años	Con o sin garantía	6-37

*Las emisiones de ambos programas podrán no tener garantía especial o estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A".

Anexo

Entorno Operativo del Sistema Financiero Salvadoreño

Moody's Ratings proyecta que El Salvador cerrará 2025 con un crecimiento económico de entre 2.5% y 3%. Este crecimiento refleja el dinamismo de la inversión, el consumo privado y las exportaciones que contrarresta una menor inversión pública y los efectos del ajuste fiscal. El sector financiero, mantiene su ritmo de expansión, en un entorno donde la construcción también muestra dinamismo. Por su parte, la agricultura sigue siendo relevante por su aporte a las exportaciones, aunque continúa vulnerable a factores climáticos y a la volatilidad de los precios internacionales. El turismo ha sido importante en la generación de divisas y en la creación de empleo local, mientras que las remesas, que han alcanzado valores récord en varios meses de 2025, han sostenido el consumo interno y la solvencia de los hogares.

En noviembre de 2024, Moody's Ratings mejoró la calificación crediticia del país a B3 desde Caa1, con perspectiva estable. Esta mejora se fundamentó en el fortalecimiento de la seguridad, avances en la liquidez del gobierno y una

política económica más técnica. No obstante, en ese momento persistían limitaciones en la capacidad de pago de la deuda, así como desafíos institucionales y de gobernanza. La aprobación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en febrero de 2025 ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas a mediano plazo. Esto se ha traducido en una reducción del perfil de riesgo del país, mejores condiciones crediticias y una percepción reforzada de estabilidad macroeconómica y solvencia, apoyada por el incremento gradual de la reserva de liquidez.

El sistema bancario registra crecimiento superior a su promedio histórico.. A junio de 2025, los activos totales crecieron cerca de 6.6% interanual, impulsados por la colocación de nuevos créditos tanto a personas como a empresas. A pesar de que el indicador de préstamos vencidos se mantuvo en 1.5%, con una cobertura de reservas de 154.9%, persiste la necesidad de monitorear la calidad de los activos en sectores vulnerables. Por otra parte, el crecimiento de los depósitos, superior a 12%, ha favorecido los altos niveles de liquidez del sistema. En promedio, estos niveles superan los requerimientos regulatorios establecidos, por lo que se espera que el sistema financiero continúe mostrando una posición sólida de liquidez, respaldada por el crecimiento de los depósitos.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Banco de América Central, S.A.						
Entidad	EAAA.sv	EAAA	Estable	EAAA.sv	EAAA	Estable
CIMATIC12 Largo Plazo sin garantía	AAA.sv	AAA	-	AAA.sv	AAA	Estable
CIMATIC12 Largo Plazo con garantía	AAA.sv	AAA	-	AAA.sv	AAA	Estable
CIMATIC13 Largo Plazo sin garantía	AAA.sv	AAA	-	AAA.sv	AAA	Estable
CIMATIC13 Largo Plazo con garantía	AAA.sv	AAA	-	AAA.sv	AAA	Estable

*Moody's Local ha dejado de asignar perspectivas a las emisiones de largo plazo, ya que estas se encuentran incluidas en la perspectiva asignada al emisor.

**La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

Moody's Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde abril de 2025.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2025 y los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 de Banco de América Central, S.A., y demás información proporcionada por la entidad. Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **EAAA:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
- **AAA:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

→ **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo ("Moody's Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Metodología Utilizada.

→ La Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en <https://moodyslocal.com.sv/>.

Divulgaciones Regulatorias

- Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo: Mario Hernández y Gabriela Rosales Quintanilla
- Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo: 23 de octubre de 2025

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.